CUENTA DE COBRO 012CFG – FINAL

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

CINDY CAROLINA FUENTES GONZALEZ
C.C. No. 1.129.520.443

SI__NO_X_ responsable de IVA

LA SUMA DE TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/L
($3.433.333)

Por concepto de la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL MEJORAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, durante el periodo comprendido entre el mes de diciembre del 2022, de acuerdo con el contrato No. 202201464.

En cumplimiento del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos. Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de qué trata el artículo 103 del Estatuto Tributario. Adicionalmente, para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuentas por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

Favor consignar a la cuenta de en la cuenta de ahorro del Banco de Bogotá No 096224415.

En constancia de lo anterior se firma en el mes de diciembre de 2022.

Cordialmente,



CINDY CAROLINA FUENTES GONZALEZ
C.C. No. 1.129.520.443
Dirección: CRA 41 G No 113 – 125
Correo Electrónico: cindy_2430@hotmail.es
Teléfono: 3215964317